



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. nº 830-021

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 06 OCT 2021

VISTO la presentación de fecha 30 de julio de 2.021 que se agrega a estas actuaciones, mediante la cual el Señor Secretario de Proyectos y Obras solicita la contratación de la C.P.N. Mariana del Carmen STANCANELLI, DNI nº 26.028.080, para llevar a cabo tareas administrativas relacionadas con los procesos licitatorios en curso, incluyendo certificaciones y redeterminaciones de precios en la Dirección de Inversiones y Contrataciones de la Dirección General de Construcciones Universitarias; y

CONSIDERANDO:

Que la C.P.N. STANCANELLI reúne las condiciones requeridas y experiencia en la actividad privada para brindar los mencionados servicios eficazmente;

Que se cuenta con los créditos necesarios para atender el gasto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Suscribir con la C.P.N. Mariana del Carmen STANCANELLI, DNI nº 26.028.080, un Contrato de Locación de Servicios para llevar a cabo tareas administrativas relacionadas con los procesos licitatorios en curso, incluyendo certificaciones y redeterminaciones de precios, en la Dirección de Inversiones y Contrataciones de la Dirección General de Construcciones Universitarias, a partir del 1° de agosto de 2.021 y por el término de doce (12) meses, con los honorarios y condiciones a estipularse en el contrato correspondiente.-

ARTICULO 2°.- El gasto dispuesto por el artículo 1° se imputará a la respectiva partida del presupuesto de la Secretaría de Proyectos y Obras.-

ARTICULO 3°.- Formúlese el Contrato de Locación de Servicios de referencia; hágase saber, comuníquese a las Direcciones Generales de Administración y Presupuesto, y pase a la Secretaría de Proyectos y Obras para su toma de razón y demás efectos.-

RESOLUCIÓN Nº 1471 2021

mgb


Mg. Ing. SERGIO F. MOHAMED
SECRETARIO
SECRETARIA DE PROYECTOS Y OBRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN